

12/04/2023

Copiapó: Fiscalía aplica nuevo instructivo y se amplía detención de tres imputados

Durante este martes la Fiscalía de Atacama comenzó la aplicación del instructivo emanado desde la Fiscalía Nacional que establece pedir la privación de libertad de imputadas e imputados de delitos de quienes se desconozca su identidad.

Respecto de esto, el fiscal jefe de Copiapó, Christian González Carriel, indicó que luego de la detención de tres personas de nacionalidad extranjera, dos hombres y una mujer, por parte de Carabineros por el delito



de tráfico de pequeñas cantidades de droga y cohecho respecto de la mujer, la Fiscalía solicitó al Juez de turno la ampliación de la detención de todos los imputados por un período de tres días. Solicitud que fue acogida por el Tribunal.

"Con relación a estos ciudadanos colombianos detenidos por Carabineros, la Fiscalía de Atacama aplicó a cabalidad de instructivo del Fiscal Nacional, Angel Valencia, lo que ha significado solicitar al Tribunal de Garantía la ampliación de la detención por tres días con el objeto de lograr una plena identificación en Chile de estas personas quienes ingresaron de manera ilegal al país", dijo el fiscal.

González agregó que en esta causa la Fiscalía ordenó cada una de las diligencias investigativas a la policía para establecer la identidad y poder así solicitar la prisión preventiva u otras cautelares con plena certeza de los antecedentes. Agregando que dicho instructivo será cumplido sin titubear en cada una de las Fiscalías locales de la Región de Atacama.